

REGLAMENTO DE BENEFICIOS DE LAS TARJETAS DE CREDITO BBVA LIFEMILES

Generalidades

La alianza comercial entre el BBVA y Avianca permite a las personas naturales que tengan una Tarjeta de Crédito BBVA LifeMiles –La(s) Tarjeta(s)-, ser parte del Programa LifeMiles.

Esta alianza permitirá a los clientes titulares de La(s) Tarjeta(s) acumular millas (en adelante LifeMiles) al realizar compras con La(s) Tarjeta(s), que podrán utilizar en boletos aéreos de Avianca y otros socios aéreos del Programa LifeMiles, así como también adquiriendo otros bienes y servicios, dentro y fuera del Perú, ofrecidos por el Programa LifeMiles.

Pueden beneficiarse del Programa únicamente los titulares de los siguientes productos del Banco Tarjetas de Crédito persona natural: BBVA LifeMiles Oro, BBVA LifeMiles Platinum, BBVA LifeMiles Signature y BBVA Special Edition. El Banco, en un futuro, puede decidir modificar y/o incrementar la participación de productos que podrán beneficiarse del Programa.

El acceso a la tarjeta de crédito BBVA Special Edition es exclusivamente por invitación de BBVA para clientes que cumplan con las condiciones que el Banco determine, por tal motivo esta tarjeta no está a la venta.

Importante: El Programa LifeMiles se rige por sus propios términos y condiciones. Para ello, Usted debe ingresar con su número de Socio LifeMiles y contraseña a www.lifemiles.com y aceptar, previamente al uso de la tarjeta, los términos y condiciones del mismo y las políticas de privacidad de LifeMiles; de lo contrario podría no tener la posibilidad de usar sus millas y/o no recibir información del Programa LifeMiles.

El uso de estos beneficios implica la aceptación de todos los términos y condiciones de este Reglamento y de los Términos y Condiciones del Programa LifeMiles.

Socio LifeMiles

La aceptación de una persona como Socio LifeMiles la realiza el Programa LifeMiles, de acuerdo a sus Términos y Condiciones. El Programa LifeMiles podrá negar la inscripción como Socio, así como retirarle la calidad de Socio. Esta decisión del Programa LifeMiles no generará ninguna responsabilidad para el Banco. En tal sentido, si bien usted puede adquirir La Tarjeta, su participación en el Programa LifeMiles se sujetará a lo establecido por este en sus Términos y Condiciones.

Por su parte, El Banco se reserva el derecho de solicitar al Programa LifeMiles la cancelación de la participación del cliente en el Programa en caso que, a su criterio, se haya realizado fraude o abuso del mismo a través del uso de La Tarjeta, sin perjuicio de las acciones legales que pudiera ejercer el Banco para salvaguardar sus derechos.

La calidad de “Socio” del Programa LifeMiles se adquiere con la asignación del código de Socio que será otorgado solo al titular de La Tarjeta. A partir de ese momento se empezarán a acumular millas. Usted puede consultar su código de Socio a partir del tercer día hábil de recibida La Tarjeta. Las Tarjetas adicionales acumulan millas a favor del código de Socio del titular de La Tarjeta.

Si al momento de emitir la Tarjeta el cliente no era anteriormente Socio del Programa LifeMiles, el Banco tramitará el ingreso al Programa en nombre del cliente y el número de socio LifeMiles le será informado en



el primer estado de cuenta de la Tarjeta que reciba. El código de Socio sólo se otorgará al Titular de la tarjeta.

Si el cliente ya era Socio del Programa LifeMiles antes de adquirir La Tarjeta, deberá indicar al momento de la contratación con el Banco su código de Socio LifeMiles en la solicitud de la tarjeta. Si no lo recuerda puede comunicarse al Call Center de Avianca en Lima al (01)511-8222 y en Provincia al 0800 1 8222. En este caso, se mantendrá el número de socio indicado y lo podrá ver en su primer estado de cuenta. Sin embargo, si el número de socio que indicó en la solicitud no coincide con el que tenía registrado en el Programa LifeMiles, se le otorgará un nuevo número de Socio, con lo cual usted tendrá dos códigos de Socio. En este caso, usted debe llamar al *Call Center* de Avianca en Lima al (01)511-8222 y en Provincia al 0800 1 8222 y solicitar la UNIFICACIÓN del código de Socio, para que acumule millas bajo un solo código. Luego de fusionados los números, LifeMiles enviará al Banco el código único de Socio para que sea actualizado, el mismo que aparecerá en su estado de cuenta.

Acumulación de Millas

Las Tarjetas BBVA LifeMiles acumulan millas por las compras realizadas a través de POS (Point of Sale) o compras por Internet. No acumulan millas los consumos en casinos, disposición de efectivo, impuestos, servicios públicos, compra de deuda, débitos automáticos, los pagos realizados a través de la Banca por Internet del Banco y los pagos que se realicen por en las ventanillas de las oficinas. Las compras realizadas con las tarjetas adicionales acumulan millas para la tarjeta del titular.

Desde el 01 de julio 2019, no acumularán Millas LifeMiles los siguientes pagos:

- Pago de impuestos, deducciones, multas en Sunat y SAT.
- Pago de agua en Sedapal.
- Pagos de Luz en Hidrandina, Sociedad eléctrica del Sur Oeste SEAL, Sedalib, Electro Dunas, Electro Oriente, Electro Sur, Electro Sur Este, Electro Ucayali, ElectroCentro, ElectroNorte, ElectroSave, Electro SAT, Luz del Sur, Luz Center EIRL, Luz Service.

La acumulación de millas de las tarjetas BBVA LifeMiles es de la siguiente forma:

- Las tarjetas BBVA LifeMiles Oro acumulan 1 milla por cada USD 1.00 de compra.
- Para las tarjetas BBVA Continental LifeMiles Platinum y BBVA LifeMiles Signature, la acumulación dependerá de la Tasa Efectiva Anual (TEA) que se le asigne al cliente, la misma que se le comunica al momento de entregarle su tarjeta y en su estado de cuenta todos los meses:

Tipo de Tarjeta	Tasa Efectiva Anual (TEA)	Giros de Acumulación Normal Por cada USD 1.00 acumula:	Giros de Acumulación Diferenciada: Restaurantes, Supermercados, Tiendas por Departamento, Grifos y Avianca Por cada USD 1.00 acumula:
BBVA LifeMiles Platinum	34.99%	1.5 millas	1.5 millas
	44.99%	1 milla	1.5 millas
	54.99%	1 milla	1.5 millas

BBVA LifeMiles Signature	25.99%	2 millas	2 millas
	34.99%	1.5 millas	2 millas
	44.99%	1 milla	2 millas
BBVA Special Edition	19.99%	2 millas	2 millas

La acumulación de millas se efectúa sobre transacciones ya procesadas por el Banco.

Para el abono de millas, se consideran los consumos realizados hasta dos (2) días útiles previos a la fecha de cierre de facturación (el ciclo de facturación aparece en su Estado de Cuenta). Aquellas millas generadas por consumos realizados entre esas fechas, serán abonadas en la siguiente facturación. Por ejemplo, si su fecha de facturación es el día 10 de cada mes, se tomarán en cuenta para el abono de las millas, las que correspondan a los consumos realizados hasta el día 8 de mes (siempre que se trate de días hábiles, de lo contrario, se toma en cuenta el día hábil anterior.) Aquellas millas generadas por consumos realizados con posteridad al día 8, serán abonadas en la siguiente facturación.

Las millas serán visualizadas en el código de socio LifeMiles en LifeMiles.com, luego de 5 días calendario posteriores al cierre de facturación de La Tarjeta, de acuerdo al consumo total del mes con la Tarjeta tomando en cuenta lo establecido en el párrafo anterior. Si el monto de consumo del mes facturado finaliza en un número decimal, se redondeará al número entero inferior más próximo para efectos del otorgamiento de millas. Si el consumo es realizado en una moneda distinta a dólares, el Banco convertirá dicho monto a dólares de acuerdo al tipo de cambio referencial del Banco del día que se procese la operación por el Banco, respecto a la moneda que corresponda.

El Banco se reserva el derecho de cambiar el factor para la acumulación de millas, ya sea por: Tipo de tarjeta, giro de consumo o promociones puntuales. Esto será anunciado en su oportunidad a través de la página web del Banco y/o por otros medios que el Banco disponga.

El Banco puede otorgarle millas extras por campañas u otros motivos que estime conveniente. La asignación de millas extras podrá estar limitada a un grupo determinado de clientes, stock u otros criterios que fije el Banco, sin que esto se convierta en una obligación de hacerla extensiva a todos los demás.

Una vez que las millas sean acreditadas al Socio, las mismas estarán sujetas a los Términos y Condiciones del Programa LifeMiles.

Usted podrá ver la cantidad de millas que va acumulando en el estado de cuenta de La Tarjeta o ingresando a www.LifeMiles.com con su código de Socio y su contraseña. El detalle de movimientos de las millas LifeMiles puede ser consultado ingresando a www.LifeMiles.com

Bono de Bienvenida

Para acceder al Bono de Bienvenida el cliente debe cumplir, durante los primeros 45 días calendario de emitida la tarjeta, con la meta de compras en terminales POS o compras por Internet acumuladas. Los 45 días se cuentan desde la fecha de emisión de la Tarjeta, la misma que se puede ver en la carta donde vino adherida la Tarjeta. El cliente puede acceder al bono de bienvenida por una sola vez. Este Bono de



Bienvenida no aplica para migración de otra tarjeta del Banco, duplicados, tarjetas adicionales o upgrade. El Bono de Bienvenida se abona por única vez a la nueva tarjeta titular.

El monto meta de compras que el cliente debe realizar para acceder al Bono de Bienvenida es:

Tarjeta	Meta de compras	Bono de Bienvenida
BBVA LifeMiles Oro	S/.800	2,000 millas
BBVA LifeMiles Platinum	S/.1,000	4,000 millas
BBVA LifeMiles Signature	S/.5,000	8,000 millas
BBVA Special Edition	S/16,000	30,000 millas

El otorgamiento del bono de bienvenida se realizará 5 días calendario posterior al cierre de facturación de La Tarjeta, teniendo en cuenta las compras procesadas por el Banco.

El Banco se reserva el derecho de modificar el monto de las compras a acumular para acceder al bono de bienvenida, así como el número de millas a otorgar, en cualquier momento ya sea por: Tipo de tarjeta, por giro de consumo o promociones puntuales. Esto será anunciado en su oportunidad a través de la página web del Banco y/o por otros medios que el Banco disponga.

Uso de millas LifeMiles

El uso de las millas se realizará de acuerdo a los Términos y Condiciones del Programa LifeMiles en www.LifeMiles.com y corresponderá únicamente al titular de La Tarjeta que participa del Programa.

Para usar sus millas, el cliente titular debe ingresar a www.LifeMiles.com con su código de Socio y contraseña o acercarse a las oficinas de Avianca (verifique oficinas en www.avianca.com) o comunicarse al *Call Center* de Avianca en Lima al (01)511 8222 y en Provincia al 0800 1 8222. Avianca se reserva el derecho de realizar cobros a su favor cuando Usted quiera hacer uso de sus millas a través de sus oficinas o de su *Call Center*. Pregunte por dichos cobros antes de realizar su operación.

Usted podrá usar sus millas en boletos aéreos de Avianca y otros socios aéreos del Programa LifeMiles, así como en productos o servicios de los comercios o entidades afiliadas o participantes en el Programa LifeMiles.

La cantidad de millas necesarias para usar en un boleto aéreo, o en otro producto o servicio del Programa LifeMiles es determinada por el propio Programa LifeMiles en el momento de uso de las millas, las que podrán variar de acuerdo a las políticas del propio Programa. Las millas necesarias podrán ser vistas en www.LifeMiles.com y dependerán del origen y/o destino del viaje, de la clase en la que se pretenda viajar, de los atributos del producto o servicio, de la temporada, demanda, entre otros que determine el Programa LifeMiles. El Banco y Avianca podrán realizar promociones para el uso de millas, las mismas que estarán sujetas al stock y las condiciones estipuladas en cada promoción.

Usted puede adquirir boletos, productos o servicios del Programa LifeMiles usando sólo sus millas LifeMiles o millas LifeMiles más efectivo con cargo a su tarjeta de crédito BBVA LifeMiles. El Programa LifeMiles puede



determinar un número mínimo de millas que Usted debe tener para poder acceder a la adquisición de millas más efectivo.

Para usar las millas es necesario que La Tarjeta se encuentre vigente, activa y al día en los pagos. En caso de estar en mora, no realizar por lo menos el pago mínimo en la fecha correspondiente de acuerdo a su estado de cuenta, o mantener La Tarjeta bloqueada por alguna razón, la Tarjeta dejará de acumular millas.

Los tributos que se generen por el consumo de las millas y en general por cualquiera de los beneficios del Programa LifeMiles correrán por cuenta del titular de La Tarjeta.

Vigencia de Millas LifeMiles

Las millas LifeMiles tienen un periodo de vigencia establecido por el Programa LifeMiles. Verifique el periodo de vigencia para el uso de las millas, sus consecuencias y condiciones en www.LifeMiles.com en el acápite de Términos y Condiciones del Programa.

Extorno y/o cobro de millas otorgadas por error

El Banco se reserva el derecho de revisar y/o extornar las millas que le fueran acreditadas erróneamente y las millas generadas por transacciones calificadas como fraudulentas de acuerdo a las políticas de seguridad del Banco. En caso de no poder extornarlas completamente por haber hecho uso de todas o parte de ellas, el Banco podrá cobrarle, mediante cargo en su tarjeta de crédito BBVA Continental LifeMiles, el monto de US\$ 0.033 por cada milla acreditada erróneamente.

Por ejemplo: Si a usted se le otorgaran 2,000 millas por error o por alguna transacción calificada como fraudulenta, e hiciera uso de parte de ellas o de su totalidad, se le cargará a su Tarjeta de Crédito LifeMiles US\$66 (US\$0.033 x 2,000). En cualquier caso, el derecho de uso de millas podrá ser suspendido hasta que se resuelva en forma satisfactoria el error en la acreditación, o en su caso, el pago del monto correspondiente.

Responsabilidad

Las compras de boletos aéreos y/o otros bienes y servicios están sujetas a disponibilidad de espacios en el avión y/o stock de los bienes y servicios ofrecidos a través del Programa LifeMiles. El Banco no es responsable si el Programa LifeMiles o los proveedores de bienes o servicios (incluidos los boletos aéreos) que forman parte de él, no los mantienen o descontinúan.

La calidad e idoneidad de los bienes y servicios que usted puede adquirir con sus millas a través del Programa LifeMiles son de responsabilidad de Avianca y/o otros socios aéreos y/o otros establecimientos afiliados al Programa LifeMiles que le hayan brindado el producto o servicio. El Banco no se hace responsable por ellos ni por la relación directa entre el Socio y el Programa LifeMiles.

Modificaciones

Los términos y condiciones del Programa LifeMiles y sus políticas de privacidad podrán ser modificados, enmendados y/o sustituidos en cualquier momento por el Programa LifeMiles. Le recomendamos mantenerse informado a través de su página web www.lifemiles.com



El Banco podrá en cualquier momento, modificar los términos y condiciones de este Reglamento. Esto será anunciado en su oportunidad a través de la página web del Banco y/o por otros medios que el Banco disponga.

Dudas o preguntas

Si Usted tuviera dudas o preguntas respecto a este Reglamento, deberá comunicarse a Banca por Teléfono al (01) 595-0000 o acercarse a cualquiera de las Oficinas de BBVA al nivel Nacional

Si Usted tuviera dudas o preguntas respecto al Programa LifeMiles, sus Términos y Condiciones, deberá comunicarse al *Call Center* de Avianca en Lima al (01)511 8222 y en Provincia al 0800 1 8222 o ingresar a www.LifeMiles.com.

Tasas de interés, comisiones, gastos y penalidades publicados en tarifarios de oficinas de atención al público y en www.bbval.pe. Información brindada según Ley N° 28587 y su Reglamento. ITF (0.005%), sujeto a variación.